



## **C O M U N I C A D O**

**Fecha: 05/08/2021**

**ASUNTO: PUESTA EN MARCHA CÁMARAS EN MUNICIPIO**

**DESTINATARIO: CIUDADANOS, MEDIOS de COMUNICACIÓN  
y REDES**

Como mejora de la seguridad, el control y vigilancia del tráfico, en todo el municipio, respondiendo a la demanda ciudadana expresada en las reuniones en los barrios, previas a los presupuesto participativos, se han instalado unos dispositivos de vigilancia automatizada en diferentes zonas del municipio.

Tras las fases de planeamiento, ejecución y la posterior fase de prueba, ahora llega la fase de puesta en marcha, **el próximo 10 de septiembre se activarán de forma definitiva** y el sistema comenzará de forma automática a emitir las correspondientes denuncias por infracción que sean detectadas. Se abre un periodo de información pública, hasta el 09 de septiembre y posteriormente el 10 de septiembre se activará de forma definitiva y permanente.

En todos los accesos y salidas al municipio, se instalarán carteles informativos "ZONA VIDEOVIGILADA TODO EL MUNICIPIO", en consonancia con el RGPD (EU) 2016/679, se pueden ejercitar los derechos ante el Ayuntamiento de Atarfe.

Se recuerda que la zona de la Avenida de Andalucía tiene restringido la circulación de vehículos, todos los días de 23:00 a 07:00 horas, excepto aquellos expresamente autorizados, tal y

como expresa la señalización de entrada prohibida instalada en los accesos a esa vía.

El sistema de vigilancia, dotado de inteligencia artificial, programada al efecto, entre otras funciones de seguridad, permitirá un control en tiempo real de la situación del tráfico de vehículos y aquellas incidencias que se consideran de especial interés que ocurran en el espacio público.

Tras la reciente aprobación del presupuesto para el ejercicio 2021, se prevé una ampliación del sistema, alcanzando plenamente las necesidades planteadas por los ciudadanos de Atarfe en las reuniones de barrio.

**JEFATURA de POLICÍA**  
En Atarfe, a 05 de agosto de 2021